



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
EXPEDICION DE CONSTANCIA DE PRODUCTOR		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Documento que expide la dirección en hoja membretada con firma y sello oficial del titular y se emiten constancias de productor de giro Agrícola, Acuicola y Pecuaria según el requerimiento del productor			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OTZ/DDE/CDA/02		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 8 De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de productor	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 días
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No APLICA	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A solicitud del productor agropecuario		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Identificación oficial con fotografía	si	1	ARTICULO 8 De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Identificación oficial con fotografía del representante legal	si	1	ARTICULO 8 De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitar el servicio y cumplir con los requisitos necesarios		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos si se encuentra el titular o un día hábil, si no se encuentra		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica		
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
No aplica			



OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Es un documento que se expide a toda persona que se dedique a las actividades Agrícolas, Acuicolas y Pecuarias que requieran sustentar la actividad productiva del sector primario que lleven a cabo y que se encuentren dentro del territorio del municipio de Ocotlán	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		Al cumplir con los requisitos	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Ocotlán		Coordinación de Desarrollo Agropecuario	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		IAF Jorge Alberto De Jesús Almonte	
DOMICILIO			
CALLE	Prolongacion Independencia		NO. INT. Y EXT.: s/n
COLONIA	Villa Cuauhtemoc col. centro	MUNICIPIO	Ocotlán
C.P.	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
719	1968785	No aplica	No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.: No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO: No aplica
C.P.	No aplica		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿ Es necesario entregar copia de la identificación oficial?		
RESPUESTA:	Sí, ya que se tiene que corroborar la identidad de la persona solicitante y la copia se queda para poder la base de datos del registro del padrón de constancias de productor		
PREGUNTA FRECUENTE	¿ Es necesario presentar documento que acredite la propiedad o posesión del terreno donde se cultiva?		
RESPUESTA:	<b>No, la coordinación no realiza verificaciones, solo en caso de no estar dentro del municipio</b>		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Solo me pueden entregar una constancia por año?		
RESPUESTA:	No, se pueden entregar las constancias que el productor requiera		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
ELABORÓ:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
IAF JORGE ALBERTO DE JESÚS ALMONTE		___/___/2026	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	

*¡Contigo Sí! ¡Contigo Sí!*

